



Universidad de
los Andes

Diplomado Internacional

Seguros de Caución o Garantía Online

Versión 05 – 2025

Inicio: Miercoles 29 de Octubre



ASOCIACION DE
ASEGURADORES
DE CHILE A.G.

Escuela de Seguros de Chile

Riesgos, Seguros, Pensiones y Servicios
Financieros de América Latina



ESCUELA DE SEGUROS
CHILE



Cuerpo Académico

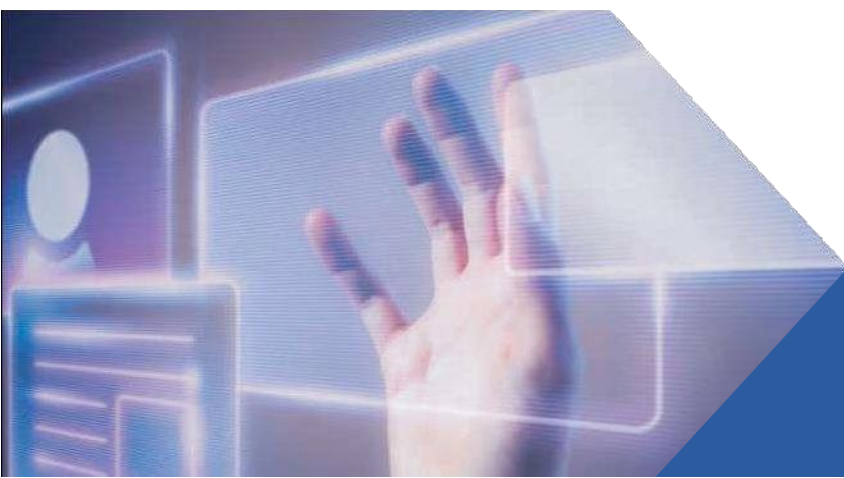
FRANCISCO ARTIGAS

DIRECTOR ACADÉMICO

Abogado, Universidad de Chile; socio fundador de ADN SpA; presidente Grupo de Trabajo Seguros de Crédito y Caución de CILA (Comité Ibero-Latinoamericano de AIDA, Asociación Internacional de Derecho de Seguros); Profesor Escuela de Seguros de Chile; profesor visitante en diversas universidades latinoamericanas. Fue presidente de ALASECE (Asociación Latinoamericana de Aseguradores de Crédito); director ejecutivo de PASA-APF (Asociación Panamericana de Fianzas); director de la Asociación de Aseguradores de Chile; director de AIDA Chile; y gerente general de Compañía de Seguros de Crédito Continental.



FRANCISCO ARTIGAS



Cuerpo Académico

Daniela Espinoza

Ingeniero Comercial, Universidad Mayor; Diplomado de Finanzas, Universidad de Chile y Magister de Finanzas, Universidad del Desarrollo, Santiago. Fue Analista Financiero Senior en Banco Santander Chile en Global Corporate Banking. Jefe de Riesgo de Garantías en Aseguradora Porvenir. Fue Gerente de Garantías en Liberty Seguros. Actualmente Gerente General de Liberty Mutual Surety.

José Manuel Correa

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Derecho (LL.M) Universidad de Melbourne, Victoria, Australia. Diplomado en Derecho Administrativo Económico, Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue Jefe del Departamento Jurídico del Servicio Nacional de Geología y Minería; actualmente es Profesor del Diplomado de Recursos Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Director de Minería del Estudio IMAD Abogados.

Margarita Gutiérrez Pérez (México)

Abogada, Directora Jurídica Aseguradora Aserta y Aseguradora Insurgentes, Grupo ASERTA México.
Ex alumna Diplomado Internacional de Seguros de Caución 2022, Escuela de Seguros de Chile y Universidad de los Andes

Jorge Soto

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado en Nueva Regulación de Seguros y Magíster LLM Derecho, Mención Derecho de Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado de Liquidador de Siniestros, Escuela de Seguros de Chile. Fue responsable legal y jefe de Siniestros y Cobranza en Solucion Chile Seguros de Crédito. Actualmente se desempeña en el Estudio Jurídico Carey y Cía, Asociado Senior del área de seguros. Colabora con la Escuela de Seguros de Chile como Profesor de los programas Seguros de Garantía y Crédito, Introducción al Seguro, Normativa en Seguros.

Carmenza Mejía (Colombia)

Abogada experta en Arbitraje y en Derecho de Seguros. Arbitro Internacional. Conjuez del Consejo de Estado. Catedrática. Presidente de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros ACOLOSE. Representante CIAC MUJERES

Elías de la Cruz Weinstein

Abogado, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. Partner Re Reinsurance Foundation Course, Zurich, año 2008. Seminario Aon Benfield 46th Global Reinsurance, Londres. Diplomado Internacional de Reaseguros, Santiago, Lima. Fue Gerente de Siniestros y Reaseguros en Compañía de Seguros de Crédito / Generales Continental. Actualmente es Gerente General en Contemporanea Compañía de Seguros Generales.



Cuerpo Académico

Andrés Montes

Master in Legal Institutions, Universidad de Wisconsin; abogado y postítulo en Sistema Acusatorio y Justicia Criminal, Universidad Diego Portales.

Lidera la Unidad de Investigación de la Comisión de Mercado Financiero desde 2019. Fue Jefe de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte del Ministerio Público, participando en la implementación de la Reforma Procesal Penal y liderando investigaciones de delitos económicos de alta complejidad.

Santiago Toribio (Argentina)

Abogado UBA. Posgrado Actualización en Derecho Societario Universidad Austral. Diplomatura de Seguros Universidad Austral y Centro de Riesgos del IAE. Especialista en Seguros de Caución, actual Profesor en los Posgrados de Seguros de la Universidad Católica Argentina, Universidad del Salvador, Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales y Universidad Austral. Presidente de la Comisión de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, miembro de la Comisión Directiva del Club de Abogados de Seguros y socio de AIDA. Actual Secretario del Grupo de Trabajo de Seguros de Crédito y Caución de CILA-AIDA.

Pablo González Guzmán

Abogado, Universidad de Chile. Integrante de Viollier y Asociados Liquidadores de Seguros, a cargo del Área de Crédito & Garantías. Ha trabajado como Liquidador de Seguros por más de 15 años en áreas de transporte, minería, aviación, crédito y garantía. Con anterioridad trabajó como Abogado varios años en temas de Derecho Marítimo ejerciendo acciones de subrogación para Aseguradoras. Obtuvo diplomado de Liquidador de Siniestros en la Escuela de Seguros.

Francisca Román

Abogada experta en derecho de seguros, litigios y responsabilidad civil. Fue socia de Estudio Carvallo y trabajó en importantes estudios y empresas.

Profesora en la Universidad de Chile y en los Diplomados de Derecho de Seguros de la Escuela de Seguros–AACH y la Universidad de Los Andes.

Directora de AIDA–Chile y miembro del Colegio de Abogados de Chile A.G.

Laura Jensen (EE.UU)

Vicepresidente – Navigators Re – Una empresa del Hartford Insurance Company.

Responsable línea de fianzas para América Latina y el Caribe. Más de 24 años de experiencia en la suscripción del ramo de fianzas en la región.

María de la Luz Berg

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Administración de Empresas (Executive MBA) Universidad del Desarrollo, Santiago, Chile. Diplomada en Administración de Empresas, Escuela de Negocios, Universidad de los Andes. Fue miembro del Comité Ejecutivo de PASA-APF. Fue Gerente de Garantías y Títulos en Aseguradora Magallanes; actualmente es Gerente Comercial de Aseguradora Porvenir S.A.

* Adicionalmente, en charlas específicas y a solicitud del Director Académico, se podrán cambiar o integrar otros profesionales.



Programa Académico

Introducción

Cada día los aseguradores nacionales y extranjeros buscan entregar mayor protección y seguridad a las empresas, resguardando el patrimonio de instituciones y personas, por medio de gran variedad de nuevos productos y servicios. La industria aseguradora cumple un rol social y económico al proteger las inversiones y favorecer el desarrollo económico de los países y personas. En Chile, existen 24 Compañías de Seguros Generales, 8 de Seguros de Crédito y Garantía y 37 de Vida, que aportan al país aproximadamente 5.0 % del Producto Interno Bruto. Es importante señalar que la industria aseguradora, para estar a la altura de las necesidades de las empresas y personas, debe ser primero capaz de mantenerse en el tiempo por la calidad y rentabilidad de los servicios que otorga y segundo contar con personas cada día más profesionales, dedicadas y eficientes con una importante dosis de pasión y espíritu de servicio. Los objetivos y contenidos del Diplomado han sido definidos de acuerdo con las necesidades solicitadas por la industria aseguradora latinoamericana, grandes y medianas empresas, reaseguradores, organismos públicos y privados, entregando una sólida formación a ejecutivos y profesionales de todos estos sectores, incluyendo a corredores, agentes y brokers de seguros y reaseguros. La Suscripción o "Underwriting" es el proceso mediante el cual las Compañías de Seguros, identifican, evalúan y analizan los riesgos de un determinado seguro, para definir condiciones de asegurabilidad a un precio razonable, que responda adecuadamente a las necesidades de protección de sus clientes y proteja los intereses de la Compañía. De este modo cada póliza o contrato de seguros emitido por la Compañía de Seguros, debe pasar por un proceso de suscripción técnica en el cual el suscriptor busca equilibrar los requerimientos del asegurado y la rentabilidad de la compañía. Se debe tener presente que el rol del asegurador es asumir los riesgos del asegurado a cambio del pago de una prima. Quien asume el riesgo, -en este caso la Compañía-, debe hacerlo medida y controladamente, con un profundo conocimiento de los riesgos que está asumiendo y la forma en que está exponiendo a la aseguradora. Para el desarrollo de sus funciones, el suscriptor cuenta con variados elementos y herramientas técnicas como: límites, deducibles, coberturas, entre otros, las cuales debe administrar adecuadamente, haciéndolos atractivos para el cliente y a la vez eviten pérdidas para la aseguradora. Además de lo anterior el ramo de caución debe ser suscrito incluyendo en la evaluación del riesgo técnico, el riesgo financiero, elemento que no es de común análisis en los seguros generales. Este Diplomado nace por la necesidad que tiene el mercado latinoamericano de garantizar y caucionar contratos y leyes donde se le exija a la industria este tipo de garantías.



Programa Académico

Objetivo General

El objetivo general del programa es actualizar los conocimientos sobre seguros de Caución de los participantes de países de América Latina y hacer un análisis general de los seguros en sus aspectos regulados como riesgos asegurables, alcance, coberturas, exclusiones, rol de suscriptor, del liquidador y del reaseguro. Busca entregar a los participantes conocimientos que les permitan mirar el riesgo desde todas sus dimensiones, tales como las circunstancias externas, por ejemplo, una pandemia, una guerra o una crisis social y económica; considerar al mandante como elemento esencial en la suscripción como asimismo del cliente de la aseguradora, el Afianzado.

Objetivos Específicos

- Identificar y describir información actualizada sobre las nuevas tendencias de los seguros de caución en el mundo y Latinoamérica.
- Describir y analizar comparativamente los diferentes seguros de caución que ofrece el mercado asegurador latinoamericano y sus diferentes coberturas.
- Desarrollar la capacidad de integrar las distintas etapas de un seguro de caución para obtener una visión global del negocio.
- Analizar el negocio del cliente para asesorarlo en las distintas obligaciones factibles de garantizar a través de un seguro de caución.

Público Objetivo

- Profesionales, Ejecutivos y Administrativos, en el rubro de suscripción, siniestros y operaciones de Compañías de Seguros.
- Liquidadores y Ajustadores de Siniestros y personal asociado.
- Funcionarios de organismos públicos que requieran fortalecer sus conocimientos para incluir las pólizas de caución en los contratos de obras públicas.
- Suscriptores y evaluadores de riesgos de Compañías de Seguros Generales.
- Risk Manager y Administradores de Riesgos de grandes y medianas empresas.
- Corredores, Agentes y Brokers de Seguros y Reaseguros.
- Ejecutivos de cuenta de Corredores y Brokers de Seguros y Reaseguros, que administran carteras de grandes y medianas empresas.
- Está dirigido al mercado inmobiliario y construcción de obras públicas y privadas y la industria aseguradora de América Latina.

Evaluación

- 40% Trabajo en Grupo
- 50% Examen escrito
- 10% Participación en clases

Requisitos de Aprobación

Para recibir el Diploma de Aprobación se deberá tener una nota igual o superior a cuatro en escala de 1.0 a 7.0 y una asistencia mínima de 75%. El Diploma será extendido por la Universidad de los Andes de Chile, en conjunto con la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile.



Plan de estudios

Módulo 1

Carácter del Seguro de Caución

- 1) Caución (no seguro de caución). Diversidad de cauciones. Cauciones similares a la fianza.
- 2) Obligaciones. Clasificación y fuentes.
- 3) Semejanza y diferencia del seguro de caución con el seguro de crédito.
- 4) Partes del contrato de seguro de caución. Obligaciones de las partes.
- 5) Tipos de seguros de caución: a) Según coberturas, b) Según ejecutabilidad
- 6) Seguro de caución "a primer requerimiento" y principio indemnizatorio.

Módulo 2

Reaseguro

- 1) Reaseguro de contratos: Cuota parte, Exceso de pérdidas, etc.; cláusulas especiales. Capacidad y retención. Rol del reasegurador líder.
- 2) Reaseguro facultativo
- 3) Antecedentes que requiere el reasegurador: (a) para celebrar un contrato y (b) del contrato en curso: (i) sobre la prima, (ii) sobre los siniestros. Triángulos.

Módulo 3

Suscripción del riesgo

- 1) Análisis de las obligaciones a ser garantizadas.
- 2) Las 5 C de la Suscripción: Capital - Capacidad - Contrato - Carácter - Contragarantía.
- 3) Seguros de venta en verde y capital preferente.
- 4) Análisis de proyectos mineros. Seguro de caución de cierre de faena minera
- 5) Cauciones Judiciales en América Latina
- 6) Coberturas para la construcción (seriedad de oferta, fiel cumplimiento contrato —multas, laborales, etc.—, correcto uso de anticipo, canje de retenciones, correcta ejecución de obras).
- 7) Fianza y seguro de caución en México: Similitudes y diferencias.

Módulo 4

Siniestros e Indemnización

- 1) Forma de evitar el agravamiento del riesgo y aminorar la pérdida.
- 2) Liquidación de un siniestro de construcción.
- 3) Liquidación de siniestros de venta en verde. Pandemia (fuerza mayor o caso fortuito).
- 4) Diseño de estrategias del asegurado y el asegurador ante el siniestro.
- 5) Suspensión del pago de la indemnización.
- 6) Derecho de reembolso. Subrogación. Contragarantías. Acciones contra el asegurado.
- 7) Función sancionadora del organismo fiscalizador ante pólizas de seguro de garantía



Información General

Modalidad de Realización

Clases Sincrónicas Online

Inicio : Miércoles 29 de Octubre
Término : Miércoles 17 de Diciembre
Duración : 40 horas cronológicas
Días : Lunes y Miércoles
Horario : 18.00 a 21.00 horas de Chile

Valor

USD 2393 por participante

Descuentos

10% Asociados AGIS, AAP, APESEG, ABA, FEDESEG, APCS, ASES, AACS, APADEA, IMESFAC, ANS, ACOSEG.

10% (2 participantes de la misma empresa)

15% (3 a 4 participantes de la misma empresa)

15% (exalumnos de Diplomados*)

15% Asociados AACH

20% (5 o más participantes de la misma empresa)

Descuentos no acumulables

*Egresados de los últimos cinco (5) años

Inscripciones

www.escueladeseguros.cl

Forma de Pago

a) Particulares:

1. Contado.
2. Transferencia bancaria nacional:
Escuela de Seguros S.A.
Banco de Chile
Cta. Cte. 472-00653-03
R.U.T.: 76.622.870-4
administracion@escueladeseguros.cl
3. Tarjeta de Crédito
4. Pago en línea a través de Webpay.

b) Empresas: Orden de Compra, pago contra factura.

c) Extranjeros:

Banco : Banco de Chile
Dirección : Ahumada 251, Santiago de Chile
SWIFT : BCHICLRM
ABA/FED : 021000089
Beneficiario : Escuela de Seguros S.A.
Dirección : La Concepción 322, of.402, Providencia, Santiago, Chile
Cta. Cte. : 5-472-00653-08

Informaciones y Matrículas:

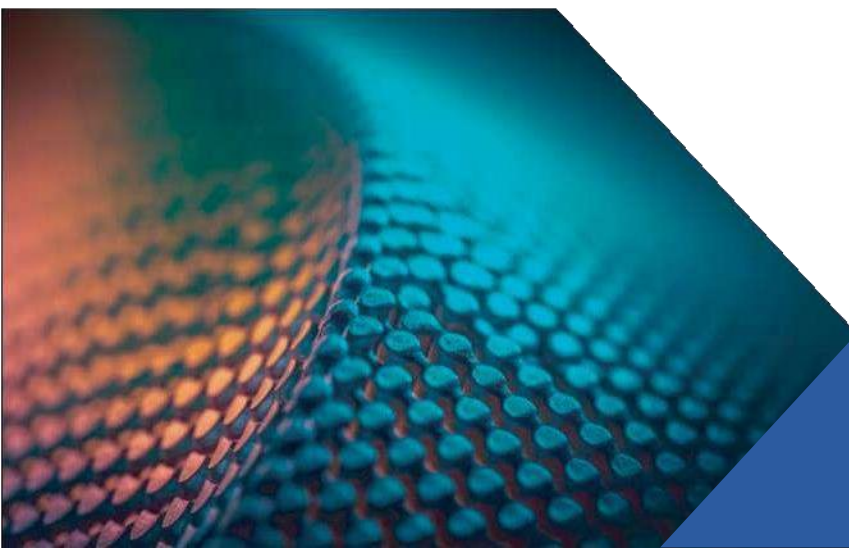
Daniela Molina L.
docencia@escueladeseguros.cl
+56 9 32438827 - +56 2 25628200

Asistentes Académicas:

Arantxa Rojas
estudios@escueladeseguros.cl
+56 2 2562 8200 - +56 2 2562 8210

(*) El Diplomado se inicia con un mínimo de 15 participantes.

(**) Este Diplomado puede ser impartido cerrado para empresas





Oficina

La Concepción 322, oficina 402
Providencia, Santiago de Chile

Informaciones y Matrículas

Daniela Molina L.
docencia@escueladeseguros.cl
+56 9 32438827 - +56 2 25628200

Asistente Académica

Arantxa Rojas
estudios@escueladeseguros.cl

Catalina Quesada
asistente@escueladeseguros.cl
+56 2 2562 8200 - +56 2 2562 8214

(*) El Diplomado se inicia con un mínimo de 15 participantes.

(**) Este Diplomado puede ser impartido cerrado para empresas

